



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE SELECCIÓN DE DOS OPERARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPECIALIDAD ALBAÑILERÍA DE LA CONVOCATORIA PARA CUBIR DOS PLAZAS COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS.

Finalizado el plazo de alegaciones y reclamaciones en la convocatoria para la selección de dos operarios de servicios públicos especialidad albañilería como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Galápagos, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades Locales, por el presente:

#### HE RESUELTO

1º.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección de dos operarios de servicios múltiples ( especialidad albañilería), para cubrir dos plazas como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Galápagos , según se detalla:

#### ADMITIDOS

Nº de Registro	DNI	ADMITIDO
1337	0899...6k	SI

#### EXCLUIDOS

Nº de Registro	DNI	ADMITIDO
1321	0898...3F	NO
1338	4901...1F	NO

2º.- La Comisión de Selección estará compuesto por las siguientes señoras y señores.

PRESIDENTE: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Macho Terrón

SECRETARIA: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Peña Caballero García

VOCALES: D<sup>a</sup> Laura Moreno Azcona ,D<sup>a</sup> Ángela Romero Barrera y D. Pablo Moya Fuero

Galapagos, 31 de julio de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Guillermo M. Rodríguez Ruano

